

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**

**INFORME SOBRE ACCIONES INSTITUCIONALES PARA
FORTALECER LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA ENTIDAD**

ÍNDICE

1.	CONTEXTO NORMATIVO	1
2.	POLÍTICA DE RSE EN CIDRE IFD	1
3.	METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO EN CIDRE IFD	2
4.	RESULTADOS OBTENIDOS	5
5.	SEGUIMIENTO AL CONSUMO DE ENERGÍA EN CIDRE IFD	7
6.	CONCIERTIZACIÓN DEL PERSONAL EN ASPECTOS AMBIENTALES	8

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CO2	Dióxido de carbono
FVC	Fondo Verde del Clima
IFD	Institución Financiera de Desarrollo
IPCC	Intergovernmental Panel on Climate Change
Kg	kilogramo
KWH	Kilovatio - Hora
RSE	Responsabilidad Social y Empresarial

ACCIONES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN CIDRE IFD

1. CONTEXTO NORMATIVO

El presente informe se inscribe en un seguimiento anual que realiza la entidad financiera desde la aprobación por parte de su directorio de la **Política de Responsabilidad social empresarial (RSE)**.

La RSE¹ se define como *“la forma de gestión de la entidad supervisada orientada a actuar en beneficio de sus partes interesadas en cuanto a sus expectativas económicas, sociales y medio ambientales, construyendo el desarrollo sostenible en el marco del giro de negocio y actividades que realiza la propia entidad”*.

Como parte de las actividades de diagnóstico de las actuales prácticas de RSE en la entidad referidos a los aspectos económicos, sociales y medio ambientales, CIDRE IFD ha realizado un análisis del entorno externo e interno del impacto de sus servicios en el medio ambiente, el mismo que se presenta en el presente reporte y sirve de base para que los órganos de gobierno institucionales adopten medidas de actuación en materia de protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

El presente informe facilita las actividades de la Subgerencia de Recursos Humanos para la elaboración de su plan de capacitación y concientización del personal en aspectos medio ambientales.

Finalmente, para efectos de control, la entidad ha documentado los procedimientos para hacer el seguimiento y medir el desempeño de sus operaciones y actividades de RSE en materia de desempeño a nivel medio ambiental, aspectos que forman parte del presente reporte.

2. POLÍTICA DE RSE EN CIDRE IFD

La política vigente de Responsabilidad Social y Empresarial y Desarrollo Sostenible de CIDRE IFD, establece los lineamientos básicos para una gestión responsable frente al medio ambiente:

- La institución, a través de sus funcionarios, practica el cuidado de los recursos naturales dispuestos para el desarrollo de sus actividades, a través de un programa interno de conciencia ambiental implementado a nivel nacional.
- Mantendrá la coherencia en cuanto a cuidado del medio ambiente con su clientela, CIDRE IFD identifica y desarrolla productos y servicios alineados a la preservación del medio ambiente.

Entre las acciones que ejecuta la entidad se puede señalar:

- Implementar en el proceso de evaluación crediticia acciones que velen por la protección del medio ambiente.
- Generar cultura interna sobre el cuidado del medio ambiente.
- Llevar el control sistemático del consumo de agua y de energía y papel.

En las gestiones 2018 y 2019, la entidad realizó un conjunto de actividades destinadas a incluir en la oferta crediticia de CIDRE IFD una serie de créditos verdes que contribuyan a mitigar los efectos ambientales negativos de ciertas actividades que realizan los clientes atendidos con créditos productivos.

¹ ASFI. Recopilación de Normas para Entidades Financieras, Libro 10, Título I, Capítulo II Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial.

Estas actividades fueron desarrolladas en el marco de un convenio suscrito con la Fundación Agua Tuya, el mismo que permitió alcanzar resultados intermedios que permitirán a CIDRE IFD iniciar su oferta de créditos ambientales en los próximos años. Los resultados alcanzados en las dos últimas gestiones son:

- i. Estudio de demanda para inversiones ambientales en los 9 departamentos de Bolivia con un enfoque en los grupos de actividades económicas que presentan mayores niveles de contaminación por emisiones de gases efecto invernadero.
- ii. Mapeo de entidades financieras de desarrollo que podrían financiar el nuevo servicio proyectado para inversiones ambientales e inicio de negociaciones de financiamiento.
- iii. Elaboración de una nota conceptual del proyecto que permita a CIDRE IFD iniciar su oferta de servicios para inversiones que mitiguen impactos ambientales negativos de diferentes actividades económicas.
- iv. Gestiones ante el Gobierno Nacional para obtener la no objeción requerida para acceder a recursos del Fondo Verde del Clima (FVC).
- v. Elaboración de los reglamentos necesarios para que la entidad financiera canalice recursos para inversiones ambientales: a) reglamento del fideicomiso propuesto, b) contrato que regule la relación entre fideicomitentes y fiduciario, c) reglamento de asistencia técnica complementaria para la oferta de créditos ambientales y d) herramienta informática para medir las emisiones de gases efecto invernadero provenientes de las actividades económicas de clientes atendidos por CIDRE IFD.

La herramienta informática que permite a la entidad conocer el nivel de emisiones de gases efecto invernadero de sus clientes o la huella de carbono de las actividades financiadas por CIDRE IFD, tiene aplicación para cualquier actividad económica y se puede aplicar a todos los clientes institucionales. Esta herramienta fue desarrollada por la consultora Regenerativa SRL utilizando los procedimientos normalizados de cálculo de emisiones aprobado por el panel de expertos intergubernamentales (IPCC) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Utilizando la misma herramienta, CIDRE IFD puede monitorear el consumo de energía eléctrica, combustible y gastos relacionados con pasajes para el desplazamiento del personal institucional, lo que permite sistematizar la huella de carbono de la entidad y cumplir con lo establecido en su política de RSE al respecto.

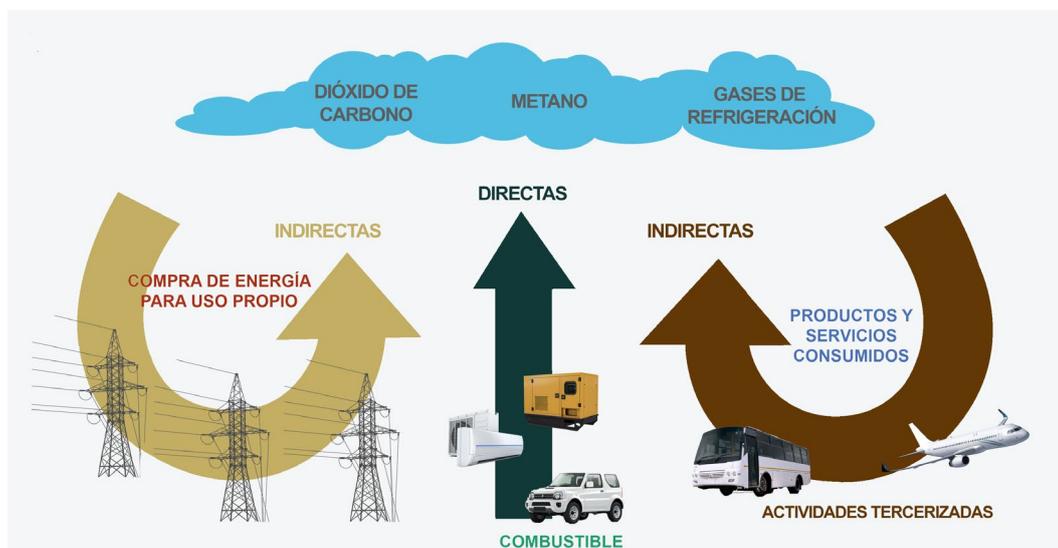
Las actividades descritas explican la integración transversal del tema ambiental en CIDRE IFD, permitiendo la alineación de la estrategia social con el modelo de negocios de la institución y el cumplimiento de los objetivos sociales estratégicos.

3. METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO EN CIDRE IFD

En las entidades financieras, la emisión de gases efecto invernadero, se origina en tres grupos de actividades que realizan las entidades para la prestación de sus servicios:

- i. Emisiones directas de la entidad por consumo de combustibles para vehículos de la entidad y/o generación de electricidad (grupos electrógenos propios para garantizar continuidad de los servicios en caso de fallas en las redes de distribución).
- ii. Emisiones indirectas vinculadas con el consumo de energía eléctrica proveniente de las redes de distribución.
- iii. Otras emisiones indirectas, como las vinculadas a la prestación de servicios contratados con terceros para realizar las actividades regulares de la entidad. En este grupo, se encuentran básicamente los servicios de transporte contratados por la entidad para el desplazamiento de su personal a nivel nacional y a nivel internacional (por carretera o vía aérea).

En el esquema adjunto se resumen estas tres fuentes de emisión para caracterizar los impactos ambientales de los servicios que presta una entidad financiera.



Gráfica 1 – Componentes para el cálculo de la Huella de Carbono

Las metodologías normalizadas de cálculo de emisiones de gases efecto invernadero aprobadas por el IPCC, han sido adoptadas por la entidad para el monitoreo de sus emisiones y las de sus clientes. El resumen de esos cálculos se presenta a continuación:

i. Emisiones por consumo de combustibles

Las entidades financieras contabilizan su consumo de combustibles en la cuenta 454.06, lo que permite conocer el gasto por este concepto con la frecuencia que se divulgan públicamente los estados financieros de todas las entidades reguladas (mensualmente a través de la página del órgano regulador del mercado financiero ASFI).

Teniendo en cuenta que el gasto incurrido por este concepto ha tenido un precio unitario por litro de combustibles sin variaciones en los últimos años, las emisiones por este componente del gasto de las entidades financieras se obtienen mediante el cálculo que presenta la ecuación siguiente:

$$\text{Emisiones CO}_2 \text{ eq} = \frac{\text{Gasto subcuenta 454.06 (Bs)}}{\text{Precio combustible (Bs/litro)}} \times \text{Factor de emisión (kg CO}_2 \text{ eq/ litro)}$$

Las emisiones de dióxido de carbono equivalentes por el consumo de combustibles fósiles tienen los factores de emisión por litro de combustible que muestra la Tabla 1 siguiente:

Tabla 1 - Factores de Emisión para combustibles fósiles

Combustible	Unidad	CO ₂ [kgCO ₂ /Unidad]	CH ₄ [kgCH ₄ /Unidad]	N ₂ O [kgN ₂ O/Unidad]	CO ₂ eq [kgCO ₂ eq/Unidad]
Gasolina	[Litro]	2.30495	0.00100	0.00026	2.41054
Diésel	[Litro]	2.55362	0.00014	0.00014	2.60028

Fuente: Combustión Móvil IPCC, 2006

ii. Emisiones por consumo de energía eléctrica

Las entidades financieras contabilizan su consumo de energía eléctrica en la cuenta 459.03, lo que permite conocer el gasto por este concepto divulgado en los estados financieros desagregados de cada entidad regulada por ASFI.

El precio de la energía eléctrica para las actividades de intermediación financiera es variable en cada uno de los departamentos de Bolivia, de acuerdo con el régimen de tarifas reguladas de cada distribuidora de electricidad. Sin embargo, estos precios se han mantenido sin modificaciones en los últimos años para las distintas categorías de consumidores, por lo que utilizando el gasto consolidado de una entidad se puede utilizar el promedio nacional del costo unitario del kilovatio-hora para la entidad y a partir de este valor realizar el cálculo de emisiones de dióxido de carbono por concepto de este gasto de las entidades financieras utilizando la ecuación siguiente:

$$\text{Emisiones CO2 eq} = \frac{\text{Gasto subcuenta 459.03 (Bs)}}{\text{Precio promedio energía (Bs/kwh)}} \times \text{Factor de emisión (kg CO2 eq / kwh)}$$

Las emisiones indirectas de dióxido de carbono equivalentes por el consumo de energía eléctrica en Bolivia varían según los despachos mensuales de energía eléctrica que registra el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) provenientes las diferentes unidades de generación (hidroeléctricas, termoeléctricas o de fuentes alternativas) que participan en el mercado eléctrico. Para simplificar este cálculo, la Agencia Internacional de Energía divulga los factores de red promedio por países para cada año, como se resume a continuación:

Tabla 2 - Factores de Emisión para consumo de Electricidad

Consumo Eléctrico	Unidad	CO ₂ eq [kgCO ₂ eq/Unidad]
Consumo de electricidad de red de distribución	[kwh]	0.497

Fuente: IEA. Factores de red específicos según fuentes de generación promedio para cada país

iii. Emisiones por gastos de transporte aéreo y terrestre

Finalmente, el tercer grupo de factores indirectos de emisión de gases efecto invernadero de las entidades financieras, se origina en los gastos originados en el transporte de su personal a nivel local, nacional o internacional y los servicios de carga que contratan las entidades financieras.

Estos gastos se contabilizan en las cuentas 454.04 y 454.05 respectivamente, lo que permite monitorear los gastos por estos conceptos.

Para el cálculo de la huella de carbono, se ha utilizado la emisión promedio de los viajes locales, interdepartamentales o internacionales terrestres o aéreos dado que el promedio no es mayor a $\pm 5\%$ a las emisiones máxima y mínima encontradas en los tres grupos de gasto de pasajes.

El precio de los billetes aéreos en los últimos años por lo que las emisiones de dióxido de carbono por concepto de este gasto de las entidades financieras se obtienen mediante el cálculo que presenta la ecuación siguiente:

$$\text{Emisiones CO2 eq} = \frac{\text{Gasto subcuenta 454.04 (Bs)}}{\text{Precio pasajes (Bs/viaje)}} \times \text{Factor de emisión (kg CO2 eq / viaje)}$$

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados que se obtienen utilizando los procedimientos de cálculo descritos anteriormente permiten comparar la huella de carbono institucional y conocer sus variaciones en el tiempo.

Para CIDRE IFD la Huella de Carbono se ha incrementado en el periodo 2015-2019 como muestra el cuadro siguiente:

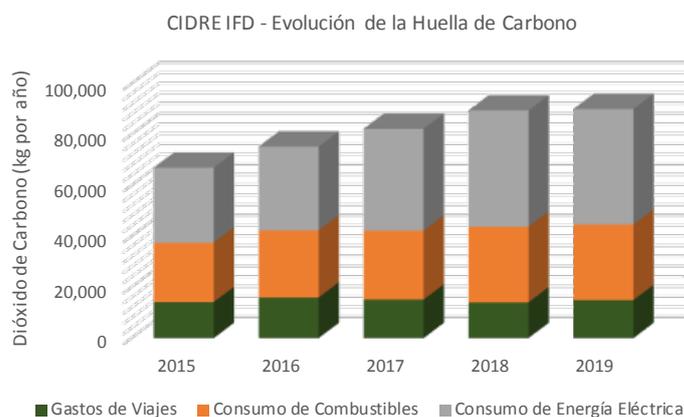
Tabla 3 – CIDRE IFD Evolución de la Huella de Carbono 2015-2019 (kg CO₂ equivalente)

Descripción	2015	2016	2017	2018	2019 ⁽¹⁾
Huella Institucional	66,972	75,242	82,256	89,461	90,051
Número de Clientes	15,587	16,246	17,309	18,155	18,720
Huella por cliente	4.30	4.63	4.75	4.93	4.81

Nota (1): Gasto anualizado por la ejecución alcanzada al 30.11.2019

La composición de la huella de carbono institucional en la gestión 2019 según los tres componentes de emisión evaluados, reflejan que el principal factor de emisión radica en el consumo de energía eléctrica (50,4%) de sus emisiones. En segundo lugar, se ubica el consumo de combustibles (30%) y el tercer lugar lo ocupan los viajes realizados por el personal de la entidad (16,6%). En la gráfica 2 se muestra la evolución de la huella de carbono institucional en los últimos 5 años según fuentes de emisión directas e indirectas.

Gráfica 2 – CIDRE IFD Evolución de la Huella de Carbono 2015-2019 (kg CO₂ equivalente)



Fuente: Estados Financieros CIDRE IFD 2015-2019

La evolución de la huella de carbono de la entidad se explica en la expansión de los servicios institucionales y su aporte a la inclusión financiera a través de la atención de un mayor número de clientes en las áreas urbanas y rurales que ha registrado la institución.

Si bien la huella de carbono institucional es algo superior en la gestión 2019 (0,66%), el nivel de emisiones por cliente atendido registra una disminución respecto a la gestión 2018 (<2,38%), lo que da cuenta de una mayor eficiencia energética de la entidad que acompañó el proceso de expansión de los servicios institucionales.

Conviene anotar un aspecto que en el caso de CIDRE IFD tiene importancia significativa y es que, el gasto reflejado en los estados financieros institucionales debiera ser referido al total de clientes de la entidad atendidos con recursos propios y fondos en administración y fideicomisos.

Cuando se incluye al total de clientes institucionales atendidos con recursos en administración provenientes de contratos de fideicomiso con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), la huella de CIDRE IFD se presenta en la Tabla 4.

**Tabla 4 – CIDRE IFD Evolución de la Huella de Carbono 2015-2019
(kg CO₂ equivalente)**

Descripción	2015	2016	2017	2018	2019 ⁽¹⁾
Huella Institucional	66,972	75,242	82,256	89,461	90,051
Número de Clientes totales	16,135	17,039	18,280	19,197	19,793
Huella por cliente institucional	4.15	4.42	4.50	4.66	4.55

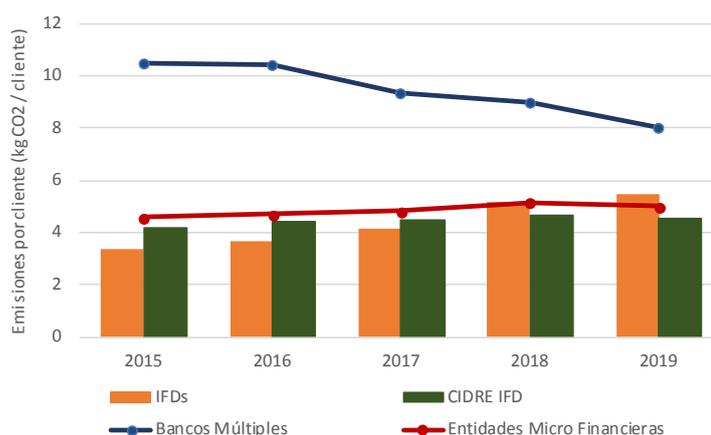
Nota (1): Gasto anualizado

La metodología descrita para el cálculo de la huella institucional puede ser aplicada al conjunto de entidades del sistema financiero nacional y comparar la situación de CIDRE IFD con las otras entidades que operan en el mercado boliviano, ya que los balances desagregados por cuenta facilitan la disponibilidad de información para las estimaciones realizadas.

Para realizar la comparación entre entidades similares, se han reclasificado a los bancos múltiples que tienen más del 50% de su cartera en microcréditos (FIE, Bancosol y Prodem) para agruparlos con los Bancos Pyme (Ecofuturo y Banco de la Comunidad) que también registran una cartera en microcréditos superior al 50% del total de su portafolio. De esta manera se tendrían 5 entidades especializadas en microfinanzas.

Por otra parte, en los bancos múltiples solamente se han considerado a 9 bancos nacionales pues los bancos de la Nación Argentina y Banco Do Brasil, tienen un comportamiento absolutamente distinto de los bancos nacionales.

**Gráfica 3 – Evolución de la Huella de Carbono del sistema Financiero Boliviano
2015-2019 (kg CO₂ equivalente)**



Fuente: ASFI Estados Financieros desagregados 2015-2019

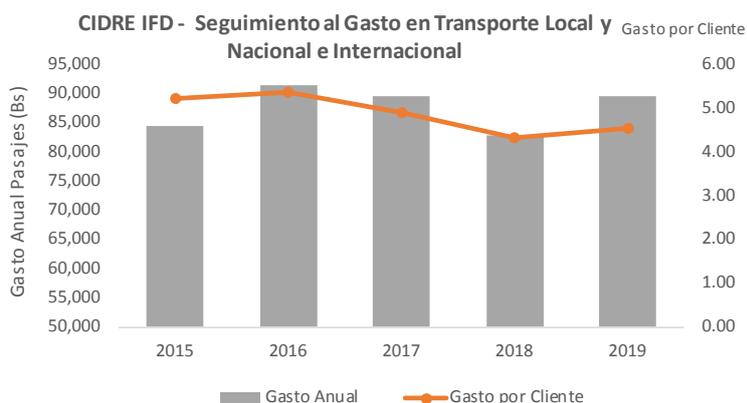
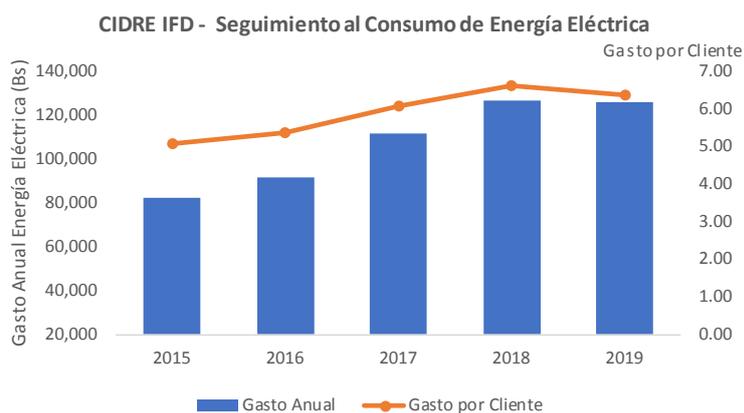
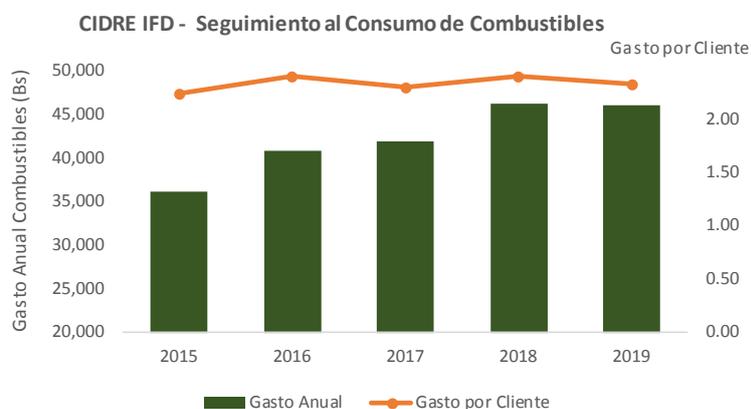
5. SEGUIMIENTO AL CONSUMO DE ENERGÍA EN CIDRE IFD

Los consumos institucionales que generan emisiones contaminantes, ya sea por emisiones directas de la entidad, o por emisiones indirectas, por compra de servicios, están originados en el gasto en combustible, energía eléctrica y gastos de transporte local, nacional e internacional.

La evolución de estos gastos en los últimos cinco años se expone en las gráficas adjuntas, en las que se puede apreciar un incremento razonable en las tres partidas en términos absolutos y una disminución de los tres gastos prorrateados por cliente atendido por la entidad, lo que denota, de manera general, un gasto más eficiente de la entidad para la prestación de sus servicios institucionales.

Como se mencionó anteriormente, estos incrementos en el gasto absoluto de las partidas que tienen efectos en la emisión de gases contaminantes son producto de la contribución institucional a una mayor profundización de los servicios institucionales por la atención de un mayor número de clientes.

Gráfica 4 – CIDRE IFD - Seguimiento al consumo de Energía



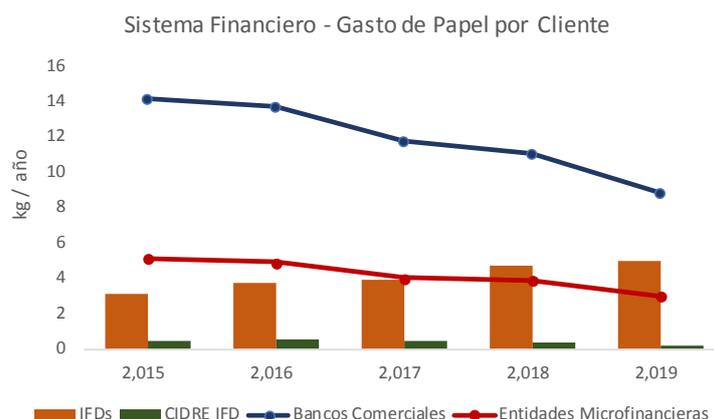
Para concluir el análisis de los residuos generados por la entidad para garantizar su oferta de servicios, se presenta la evolución del consumo de papel institucional registrado en los últimos años.

El gasto por este concepto se registra en la partida 459.04 y para normalizar la comparación entre diferentes entidades financieras se ha utilizado el consumo unitario de papel por cliente de crédito de cada institución dividiendo el gasto por el precio valor y peso unitario de un paquete de 500 hojas de papel bond de 75 gramos.

En la gráfica 5 se presenta la comparación de este gasto en CIDRE IFD respecto a las instituciones financieras de desarrollo, sus pares constituidos como bancos pyme y comerciales que ofrecen más del 50% de su cartera en microcréditos y la banca comercial. Puede observarse que el gasto de papel de CIDRE IFD por cliente es mas de 20 veces menor que el gasto de entidades similares.

A pesar de registrar un gasto reducido en papelería, anualmente la unidad de Responsabilidad Social de CIDRE IFD recicla la totalidad del papel de desperdicio que genera la institución, entregando este material a las empresas del sector dedicadas al reciclaje de este tipo de productos.

Gráfica 5 – Evolución del Gasto en consumo de papel por cliente



6. CONCIENTIZACIÓN DEL PERSONAL EN ASPECTOS AMBIENTALES

La sistematización que se presenta en los capítulos precedentes es reportada a las diferentes Gerencias de la entidad y la Sub Gerencia de Recursos Humanos, para su divulgación a través de las actividades de capacitación y concientización del personal de la entidad en aspectos ambientales.

El interés institucional en la divulgación de la información precedente es lograr la respectiva capacitación en torno a los siguientes temas:

- i. Ahorro de energía y agua
- ii. Gestión de residuos originados en los servicios institucionales

Por otra parte, la entidad ha utilizado dos espacios institucionales para divulgar los resultados de los estudios preliminares para impulsar un nuevo producto financiero para inversiones de mitigación ambiental de actividades contaminantes.

Estos espacios fueron las reuniones de coordinación de la Gerencia Nacional de Servicios Financieros con todas las Gerencias de Sucursales que participaron en el levantamiento de las encuestas de demanda para este nuevo servicio y el Directorio de la entidad, que fue

informado de los estudios y gestiones de la gerencia de Innovaciones y proyectos para la oferta del nuevo servicio institucional.

En la medida que este nuevo producto para iniciar la oferta de créditos ambientales en los próximos años se ha propuesto administrar a través de un fideicomiso establecido en la entidad como fiduciaria, las actividades de gestión ante el órgano regulador serán iniciadas una vez concluidas las negociaciones con las entidades fideicomitentes identificadas.

A partir del inicio de los servicios institucionales para inversiones ambientales, se generarán los reportes respectivos de la cartera destinada este fin, así como las tecnologías para preservar el medio ambiente que promoverá la entidad a través de su reglamento de asistencia técnica vinculada a este producto.